



Ayuntamiento
de Elda



Departamento: **RECURSOS HUMANOS**

Expediente: **001/2019/3845**

Asunto: **BASES ESPECIFICAS PARA LA CONVOCATORIA DE OFICIAL DE POLICIA LOCAL**

ANUNCIO N° 13

PROCESO SELECTIVO PARA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 3 PLAZAS DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL, DOS POR PROMOCIÓN INTERNA Y UNA POR MOVILIDAD.

CONVOCATORIA PRUEBA 4. DESARROLLO DEL TEMARIO

De conformidad con las bases específicas aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Elda, de fecha 30 de abril de 2019, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, n.º 106, de fecha 5 de junio de 2019, mediante el presente anuncio, se pone en conocimiento de los aspirantes que el Órgano de Selección encargado de juzgar las pruebas selectivas para cubrir en propiedad tres plazas de Oficial de la Policía Local, dos por promoción interna y una por movilidad, de la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de las personas aspirantes que, realizado el ejercicio “3.2 ejercicio práctico” por las personas aspirantes y una vez corregidos y calificados de acuerdo con lo establecido en la Base Octava de las que regulan la presente convocatoria, se dispone lo siguiente:

PRIMERO. Una vez abierto el sobre que contiene la las matrices identificativas de los aspirantes, se publica el listado de las personas aspirantes que han superado el ejercicio “3.2 ejercicio práctico” y por consiguiente fueron calificadas como APTO:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
BERENGUER FRANCO, JUAN MANUEL	***5863**	6,20
PUENTES QUILES, JUAN MIGUEL	***3313**	5,30

SEGUNDO. Convocar a las personas aspirantes que han superado el ejercicio 3.2 de las pruebas selectivas, para la realización del siguiente ejercicio:

EJERCICIO: 4. Desarrollo del temario

FECHA: Miércoles, día 18 de Mayo de 2022

HORA: 09:00 horas





Ayuntamiento
de Elda



LUGAR: Biblioteca Fundación Paurides González, sita en C/ Cardenal Cisneros, nº2 de la ciudad de Elda.
(enlace <https://goo.gl/maps/KQ1bagmfmFBxnJaNA>)

Las personas aspirantes deberán concurrir provistas del Documento Nacional de Identidad.

TERCERO. Publicar en el Tablón de anuncios electrónico (<https://eamic.elda.es/>) y página web del Ayuntamiento de Elda (<http://www.elda.es/recursos-humanos/>).

Lo que se hace público para general conocimiento, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

LA SECRETARIA DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN.

Fdo.: Raquel Fernández Sánchez

Firma 1 de 1
Raquel Fernández Sánchez

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	babb57d137e244ff99e8411a03affe1f001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

